

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA VASQUEZ KENNEDY & PARTNERS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al veinte y nueve de marzo de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la González Suarez 1412 y Viaduco Davila Cajas, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía VASQUEZ KENNEDY & PARTNERS CIA. LTDA. De conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
POTENCIANDO G&G CIA. LTDA.	\$ 140,00	140	35%
VAN DER LEE CORNELIS	\$ 40,00	40	10%
VASQUEZ KENNEDY CONSULTORES LTDA.	\$ 220,00	220	55%
TOTAL	\$ 400,00	400,00	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en su conjunto correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Secretario el señor VAN DER LEE CORNELIS y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2012, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en su conjunto correspondientes al ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros en su conjunto correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

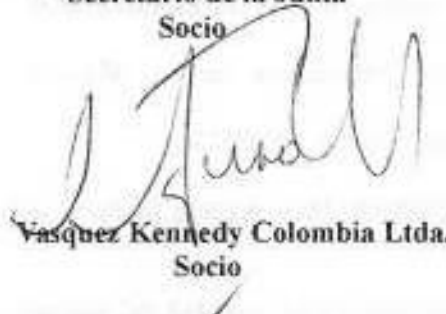
Una vez revisados y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las pérdidas del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2012, se generó una pérdida de USD\$ 5.909,67.



Van Der Lee Cornelis
Secretario de la Junta
Socio



Vasquez Kennedy Colombia Ltda.
Socio



Muñoz Pasquel Esteban Arturo
Presidente
Socio